



## **NOTA DE PRENSA**

### **FOAM DENUNCIA LA INACCIÓN DEL MINISTERIO ANTE LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES**

#### **El Ministro Bustinduy responde con evasivas mientras miles de personas mayores siguen sin protección jurídica tras la Sentencia del Supremo**

Sevilla, 10 de septiembre de 2025 – La Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM) expresa su profunda decepción e indignación ante la respuesta recibida del Ministro de Derechos Sociales, Pablo Bustinduy, que, tras más de dos meses desde nuestra solicitud urgente, se limita a ofrecer excusas burocráticas mientras miles de personas dependientes permanecen en situación de desprotección jurídica.

#### **Una respuesta vacía de contenido y compromiso**

La carta del Ministro, fechada el 9 de septiembre, constituye un ejercicio de dilación inadmisibles. Mientras FOAM solicitaba medidas concretas y urgentes para dar cumplimiento a la Sentencia 800/2025 del Tribunal Supremo, el Ministerio se escuda en un supuesto "análisis del alcance" que no es más que una cortina de humo para justificar su inacción.

"Estamos analizando", "determinar el alcance", "actuaremos de acuerdo con las competencias" son las únicas respuestas que ofrece un Ministro que debería estar liderando la protección de los derechos sociales en nuestro país.

#### **Tres meses de vulneración continuada de derechos**

Desde que el Tribunal Supremo dictara su sentencia el 23 de junio de 2025, estableciendo claramente que el copago en dependencia debe regularse mediante ley formal y no por decretos administrativos, han transcurrido ya tres meses sin que el Gobierno haya tomado una sola medida efectiva.

Durante este tiempo, las comunidades autónomas siguen aplicando copagos bajo una base jurídica que el Alto Tribunal ha declarado inválida, generando una situación de inseguridad jurídica que afecta directamente a las personas más vulnerables de nuestra sociedad.

#### **El Ministerio rehúye su responsabilidad**

Especialmente grave resulta que el Ministro pretenda trasladar toda la responsabilidad a las comunidades autónomas, cuando es el Estado quien tiene la obligación constitucional

de "regular las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos", como el propio Ministro reconoce en su carta.

Esta actitud revela una falta de liderazgo político inadmisibile cuando están en juego los derechos fundamentales de las personas dependientes y sus familias.

### **FOAM mantiene sus exigencias**

Desde la Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores reiteramos nuestras demandas:

1. Redacción inmediata de una ley estatal que regule el copago conforme a la doctrina del Tribunal Supremo
2. Gratuidad total de los servicios esenciales para todas las personas dependientes, sin distinción de grado
3. Marco homogéneo nacional que elimine las desigualdades territoriales actuales

### **Un Gobierno que abandona a los más vulnerables**

La respuesta del Ministro Bustinduy evidencia que este Gobierno ha decidido abandonar a su suerte a las personas mayores dependientes y a sus familias. Mientras se dedican recursos millonarios a otras partidas, los derechos sociales más básicos quedan relegados a estudios interminables y promesas vacías.

No podemos permitir que la burocracia ministerial sea la excusa para prolongar una situación injusta que vulnera derechos fundamentales. Exigimos hechos, no palabras, y si es necesario emprenderemos todas las acciones legales y sociales a nuestro alcance para defender los derechos de nuestros mayores.

### **Llamamiento a la movilización**

FOAM hace un llamamiento a todas las organizaciones sociales, sindicatos, partidos políticos y ciudadanía en general para que exijan al Gobierno el cumplimiento inmediato de la sentencia del Tribunal Supremo y la protección efectiva de los derechos de las personas dependientes.

No permitiremos que la inacción ministerial se convierta en complicidad con la vulneración de derechos fundamentales.

Más información:

FOAM – Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores

 954 29 30 48 / 699 94 65 13

 [foam@foam.es](mailto:foam@foam.es)

 <https://foam.es>